

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2332 *Resolución de 20 de febrero de 2014, del Ayuntamiento de Órgiva (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 30, de 14 de febrero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 35, de 20 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de Andalucía.

Órgiva, 20 de febrero de 2014.–La Alcaldesa, M.^a Ángeles Blanco López.